



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 1º de diciembre de 2022

Expediente Nº 21101/19.-

RESOLUCIÓN Nº 251-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 102-2022 – IEM, por la cual se tiene por otorgada licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la **Prof. Lumena del Rosario SARAVIA**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, curso 6to., turno tarde de este Instituto, con efecto a partir del 1º de abril y hasta el 30 de noviembre de 2022, en virtud de haberse desempeñado en el cargo de JTP – Semiexclusiva en la Facultad de Humanidades (Resol. D-0211/22), y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. SARAVIA se reintegró a sus funciones el 1º de diciembre del año en curso.

Que en consecuencia, corresponde disponer el reintegro de la citada profesional, conforme figura en la parte dispositiva de la presente.

Por ello:

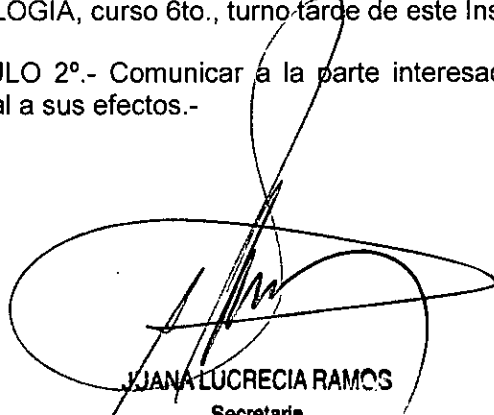
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

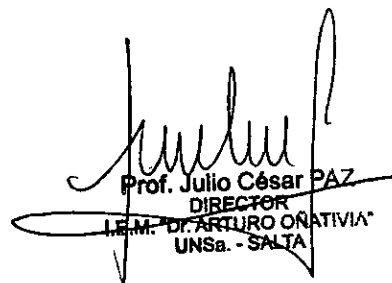
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por reintegrada a sus funciones a la **Prof. Prof. Lumena del Rosario SARAVIA**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, curso 6to., turno tarde de este Instituto, a partir del 1º de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a la parte interesada. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-


JHANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA